

**Análisis de relaciones  
interclausulares  
desde la perspectiva  
sistémico-funcional**



**Daniel Rodríguez Vergara**



Universidad Nacional Autónoma de México

La presente obra está bajo una licencia de:  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>



## Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

This is a human-readable summary of (and not a substitute for) the [license](#). [Advertencia](#).

### Usted es libre de:

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

**Adaptar** — remezclar, transformar y construir a partir del material

La licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

### Bajo los siguientes términos:



**Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciente.



**NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



**CompartirIgual** — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la [misma licencia](#) del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del:  
texto legal ([de la licencia completa](#))

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.



---

# Capítulo IV

## Relaciones lógico-semánticas y tácticas



## 4.1 Sistema de TIPO LÓGICO-SEMÁNTICO

Existen dos tipos principales de relaciones lógico-semánticas, la **proyección** y la **expansión** (Halliday, 1985a, 1994a). Los seres humanos recurren a la semiosis de la proyección y la expansión para conectar los eventos del mundo, y junto con los fenómenos experienciales, las relaciones lógico-semánticas sirven para construir la realidad (Halliday & Matthiessen, 1999). Como lo notan Halliday y Matthiessen (1999), la construcción de la realidad en términos de proyección y expansión se puede observar a través de las convenciones de las tiras cómicas. Obsérvese la Figura 4.1.

Figura 4.1 Proyección y expansión en tiras cómicas



Este fragmento de tira cómica ilustra de una manera gráfica la proyección y la expansión. La proyección se representa a través de las llamadas, las cuales tienen dos formas distintas; en los primeros tres cuadros el contorno de las llamadas es cuadrado, pero en el segundo cuadro, el contorno de la llamada es nublado. Precisamente, los contornos cuadrado y nublado representan los dos tipos de proyección de los que se hablará más adelante (verbal y mental). Por otro lado, la expansión es representada



por la sucesión de cuadros. Así, el segundo cuadro es la expansión del primero, y el tercero es la expansión del segundo, y así sucesivamente. A veces, los cuadros, en un encabezado, explicitan el tipo de sucesión que realizan, como se observa en el tercer cuadro, el cual contiene un encabezado con el conector AÑOS DESPUÉS. También, en el lenguaje de todos los días, a veces las conexiones son explicitadas a través de **palabras conectoras**.

### 4.1.1 Proyección

La proyección<sup>1</sup> se refiere a los nexos cuyas cláusulas representan Figuras de diferente orden de realidad (Halliday & Matthiessen, 1999). En estas construcciones, uno dice o piensa lo que alguien dijo o pensó, y por lo tanto se trata de representaciones de representaciones, o **metarepresentaciones**. Dado que a través de la metafunción experiencial los eventos del mundo son construidos como fenómenos, la proyección de una cláusula a otra a un orden de realidad distinto convierte a la cláusula proyectada en un **metafenómeno**. Ahora bien, existen dos tipos de proyección, **verbal** y **mental**. La proyección verbal se da normalmente a través de los Procesos verbales con la capacidad de proyectar locuciones.<sup>2</sup> Los siguientes complejos clausulares son ejemplos de locuciones verbales (la división de cláusulas se representa a través de dos líneas paralelas, y la locución se representa a través de comillas):

(4.1) a) *Argumentamos también ||" que la situación es de hecho más compleja (Intro\_15)*

b) *El censo de población de 2000 reportó ||" que había 35.3 millones de hispanos en los Estados Unidos (Intro\_19)*

Las estructuras de proyección siempre tienen un Emisor (Sayer), ya sea explícita o implícitamente. Por ejemplo, en el complejo clausular (a), el Emisor está implícito,

<sup>1</sup> Longacre (2007), desde un modelo distinto al sistémico-funcional, se refiere a este mismo tipo de relación lógico-semántica con el nombre de **atribución** (*attribution*). Este autor, al igual que Halliday, considera que las locuciones no son parte de la estructura configurativa de las cláusulas (Complementos), sino que forman estructuras iterativas (taxis). No obstante, existen otras teorías que usan el término 'proyección' para referirse a un fenómeno distinto (e.g. la Gramática de Rol y Referencia).

<sup>2</sup> También se puede dar el caso de que Procesos conductuales proyecten (*Alguien gritó que.../susurró que..., etc.*).

pero puede ser recuperado a través de la morfología del verbo *argumentamos* (^NOSOTROS). En cambio, en el complejo clausular (b), el Emisor se encuentra explícito (*El censo de población de 2000*). Como se observa, desde la Lingüística Sistémico-Funcional, la noción de Emisor<sup>3</sup> es amplia y contrastante con otras teorías en el sentido de que en las locuciones verbales puede referirse a entidades humanas o no humanas, o, en otras palabras, el Emisor puede ser “cualquier cosa que da una señal” a manera de locución (Halliday & Matthiessen, 2004: 254). Entonces, dentro de los Procesos verbales capaces de proyectar, se encuentran los que se refieren a la capacidad humana de reportar o citar, y los que ‘simbolizan’. Ahora bien, es necesario recalcar que un mismo verbo puede ser realización de cualquiera de estos dos subtipos. Por ejemplo, se puede decir que ‘alguien dice algo’, o que ‘el texto dice algo’.

En segundo lugar se encuentra la proyección mental. Ésta se da a través de los Procesos mentales con la capacidad de proyectar ideas. Los siguientes complejos clausulares son ejemplos de locuciones mentales (las ideas se representan a través de una comilla):

- (4.2) a) *pienso* || ‘que tarde o temprano terminaría por caer en la seducción del análisis de discurso (Intro\_22)
- b) En este contexto, *decidimos* || ‘analizar los errores (Intro\_15)
- c) Hemos *visto* || ‘que Aston considera la producción del alumno como un resultado de la utilización del conocimiento (Outro\_12)

Al igual que en la proyección verbal, en la mental siempre hay un Participante que realiza dicha proyección. No obstante, a diferencia de la verbal, en la proyección mental, el Participante que proyecta siempre es un ser consciente, y es llamado ‘Perceptor’ (*Senser*). Como se mencionó en el Capítulo II, los Procesos mentales se dividen en cognitivos, desiderativos, perceptivos y emotivos. Todos ellos tienen la capacidad de proyectar, aunque, como lo menciona Matthiessen (1995), la capacidad de los primeros dos es mayor. En el ejemplo (4.2), el complejo clausular

<sup>3</sup> Martínez Vázquez (2005) sugiere que cuando el Emisor no es humano (como en la cláusula *El censo reportó que...*), se trata de un Emisor metafórico. Sin embargo, desde otras perspectivas (Ibáñez Cerda, 2008), dichos participantes no se consideran Emisores sino Instrumentos, ya que se habla ‘a través’ de los textos.

(a) contiene un Proceso mental cognitivo, el (b) contiene uno desiderativo, y el (c) contiene uno perceptivo.<sup>4</sup>

### 4.1.2 Expansión

La expansión se refiere a los nexos en donde una cláusula amplía el significado de otra. A diferencia de la proyección, en la expansión, ambas cláusulas unidas a través de un nexo son del mismo orden de realidad (Halliday & Matthiessen, 1999); es decir, en vez de que una cláusula proyecte a otra a un plano distinto, le otorga una secuencia lógica. Según Halliday y Matthiessen (1999), una secuencia lógica se puede dar en términos de reiteración, adición o calificación. Entonces, estos autores formulan que la ampliación de significado entre cláusulas puede ser de tres tipos: reiterativa (elaboración), aditiva (extensión) y calificativa (realce). Por lo tanto, existen tres tipos de expansión: **elaboración**, **extensión** y **realce**.

En primer lugar, se encuentran los nexos de **elaboración**. Siguiendo a Matthiessen (1995), una cláusula elabora a otra a través de la redefinición, ejemplificación o clarificación. Estas tres funciones quedan perfectamente ejemplificadas a través de las locuciones latinas *i.e.*, *e.g.* y *viz.*, respectivamente. A continuación se dan ejemplos de nexos clausulares elaborativos (la elaboración se representa a través de un signo de igual):

- (4.3) a) *es pertinente precisar que pueden referirse al sujeto de la enunciación, al interlocutor o al otro; ||= es decir, la identificación se correlaciona con los deícticos de persona. (Intro\_16)*
- b) *cada conjunto agrupa palabras que están relacionadas semánticamente; ||= por ejemplo, los conjuntos (caída, descenso, bajada, desplome) y (cuerpo, objeto, cosa, entidad) pudieran asociarse al término Caída libre. (Intro\_4)*
- c) *puede establecerse que el algoritmo mejora notablemente al incluir la variante de par semi-igual o la variante de par semi-nulo; ||= en particular, la primera ofrece mejores resultados que la segunda. (Outro\_4)*

<sup>4</sup> En el corpus de esta investigación no se encontraron Procesos mentales emotivos con proyección, aunque sí es posible formular algunos (por ejemplo, *Él adora que le lean el libro en voz alta*).

Estos tres complejos clausulares contienen nexos de elaboración. En el primero, la segunda cláusula replantea lo dicho en la primera, explicitando esta función a través de la expresión *es decir*. En el segundo complejo clausular, la segunda cláusula ejemplifica el contenido de la primera, explicitando dicha función a través de la expresión *por ejemplo*. En el tercero, la segunda cláusula clarifica y especifica lo dicho en la primera, haciendo tal función explícita a través de la expresión *en particular*. Es de observarse que una característica particular de los nexos elaborativos es el frecuente uso del signo ortográfico punto-y-coma entre cláusulas.

En segundo lugar, se encuentran los nexos de **extensión**. Una cláusula extiende a otra a través de la adición, variación o alternancia (Matthiessen, 1995). Para explicitar estas funciones es posible utilizar cualquiera de las conjunciones coordinantes (*y, o, ni, pero*), aunque no existe una relación unívoca entre cada una de ellas y cada subtipo de extensión (bien es sabido que, por ejemplo, la conjunción *y* puede usarse para una variedad de propósitos). A continuación se dan ejemplos de nexos clausulares extensivos (la extensión se representa a través del signo de más):

- (4.4) a) *la literatura se vuelve tangible ||+ y se convierte en objeto de realidad.* (Outro\_35)
- b) *no se encuentra centrado particularmente en el área de la didáctica, ||+ sino que se vincula con las llamadas ciencias cognitivas.* (Outro\_25)
- c) *se puede consultar a especialistas del área, directamente, ||+ o bien pueden consultarse textos correspondientes al dominio que se estudia.* (Intro\_8)

Estos tres complejos clausulares contienen nexos de extensión. En el primero, la segunda cláusula añade información a la primera, explicitando esta relación a través de la conjunción *y*. En el segundo complejo existe variación entre las cláusulas, ya que la primera es la antítesis de la segunda; dicha relación está explicitada a través de la conjunción *sino que*. En el tercer complejo clausular, la segunda cláusula muestra información alternativa a la mostrada por la primera, explicitando esta relación a través de la conjunción *o bien*.

En un nivel más delicado de la descripción de los nexos extensivos, Matthiessen (1995) subdivide los aditivos en positivos (*y*), negativos (*ni*) y adversativos (*pero*). Por su parte, los de variación los subdivide en reemplazativos (*sino que*) y sustractivos (*excepto que*).

En tercer lugar se encuentran los nexos de **realce** (*enhancement*). Ésta es la categoría más amplia en la expansión, ya que incluye todo el campo circunstancial. Aquí, una cláusula realza a otra en términos de tiempo, espacio, manera, causa y condición (Matthiessen, 1995). Las cláusulas de realce equivalen a aquellas que son llamadas por la gramática tradicional *cláusulas adverbiales*. A continuación se dan ejemplos de nexos clausulares de realce (el realce se representa por medio del signo de multiplicación):

- (4.5) a) *Antes de que los europeos colonizaran dicho país, ×|| los habitantes nativos de estas tierras hablaban cientos de lenguas diferentes.* (Intro\_19)
- b) *Ubicados ya en el ámbito del salón de clase, ×|| convendría ampliar la visión del horizonte cultural* (Intro\_37)
- c) *nos dimos a la tarea de organizar y clasificar los materiales ||× de tal manera que el usuario pueda realizar un proceso de auto-aprendizaje*
- d) *Sus características intrínsecas facilitan esto, ||× ya que cumplen con varios requerimientos de la compleja actividad de la memoria individual* (Intro\_13)
- e) *si el usuario introduce DESPLOME y OBJETO como palabras clave, ×|| un resultado podría ser Caída libre* (Intro\_4)

Estos cuatro complejos clausulares contienen nexos de realce. En el primero, la primera cláusula establece el contexto temporal del evento anunciado en la segunda; la temporalidad que establece la primera cláusula se hace visible a través de la expresión *Antes de que*. En el segundo, la primera cláusula establece el contexto espacial dentro del cual se debe interpretar la información contenida en la segunda; la espacialidad que establece la primera cláusula se hace visible también a través de un ítem léxico (*Ubicados*). En el tercero, la segunda cláusula establece la manera en que se realizó el evento contenido en la primera; el nexo de manera se hace

visible a través de la expresión *de tal manera que*. En el cuarto complejo clausular, la segunda cláusula establece la causa de la información presentada en la primera; la causalidad se hace explícita a través de la conjunción *ya que*. En el último complejo, la primera cláusula establece la condición de realización del evento contenido en la segunda; la condición se hace explícita por medio de la conjunción *si*.

En un nivel más delicado de los nexos de realce, Matthiessen subdivide los temporales en simultáneos (*mientras que*) y sucesivos (*después de*). Los espaciales los subdivide en grado (*hasta donde*), punto (*donde*) y propagación (*dondequiera*). Los de manera los subdivide en medio (*por medio de*) y comparación (*como*). Los de causa los subdivide en razón (*porque*) y propósito (*para*). Finalmente, los de condición los subdivide en positiva (*si*), negativa (*a menos que*) y concesiva (*incluso si*).

Ya que se han descrito los tres tipos de expansión, es necesario, a manera de síntesis, ahondar sobre dos cosas: la (no) explicitación de las relaciones de expansión, y la posición de las cláusulas expansivas y expandidas. En primer lugar, hay que comentar que el hecho de que todos los ejemplos dados arriba tengan alguna marca de explicitación de la relación de extensión es algo intencional; es decir, se eligieron en esta explicación aquellos ejemplos del corpus de esta investigación que mejor ilustraran los tipos de expansión existentes. No obstante, esto no quiere decir que siempre sea el caso. Por ejemplo, es muy frecuente que los casos de elaboración ocurran sin marcador alguno, y de hecho, a los ejemplos dados arriba se les podría quitar el marcador sin que dejaran de ser ejemplos de redefinición, ejemplificación o clarificación, respectivamente:

- (4.6) a) *es pertinente precisar que pueden referirse al sujeto de la enunciación, al interlocutor o al otro; || = ∅ la identificación se correlaciona con los deícticos de persona. (Intro\_16)*
- b) *cada conjunto agrupa palabras que están relacionadas semánticamente; || = ∅ los conjuntos (caída, descenso, bajada, desplome) y (cuerpo, objeto, cosa, entidad) pudieran asociarse al término Caída libre. (Intro\_4)*
- c) *puede establecerse que el algoritmo mejora notablemente al incluir la variante de par semi-igual o la variante de par semi-nulo; || = ∅ la primera ofrece mejores resultados que la segunda. (Outro\_4)*

Como se observa, las expresiones que explicitan las relaciones no son absolutamente necesarias, por lo menos en estos casos. De hecho, Halliday y Matthiessen dicen que si a los interlocutores les es familiar un tipo de texto, incluso si las relaciones no están marcadas explícitamente en él, “pueden ser inferidas por los oyentes o lectores basándose en las propiedades de las Figuras que realizan un episodio” (Halliday & Matthiessen, 2004: 363-364). Ahora bien, cuando están explícitas, las conjunciones no son la única manera de marcarlas; aparte de conjunciones, puede haber expresiones de transición, adverbios, frases prepositivas, etc. Es más, en lo que concierne a los marcadores de expansión, se puede observar un continuo que va de la manera más gramatical de marcar las relaciones, a la más léxica:

- (4.7) a) *Como lo que a continuación presento proviene de una reflexión autoetnográfica [...] ×|| he recurrido aquí al uso de la narración personal.*
- b) *Dado que lo que a continuación presento proviene de una reflexión autoetnográfica [...] ×|| he recurrido aquí al uso de la narración personal. (Intro\_21)*
- c) *Debido a que lo que a continuación presento proviene de una reflexión autoetnográfica [...] ×|| he recurrido aquí al uso de la narración personal.*
- d) *Como consecuencia de que lo que a continuación presento proviene de una reflexión autoetnográfica [...] ×|| he recurrido aquí al uso de la narración personal.*

De las diferentes versiones de este complejo clausular de realce, el que aparece en el texto original es el (b). Como se puede observar, a la expresión *dado que* se le puede hallar un correlato más gramatical (*como*) y dos más léxicos (*debido a* y *como consecuencia*). Esto ejemplifica el hecho de que el léxico y la gramática son partes opuestas de un mismo continuo, como lo plantean Halliday (1961) y Hasan (1987). En otras palabras, el continuo léxico-gramatical posibilita que un significado lógico sea expresado de una manera más léxica o de una manera más gramatical.

En segundo lugar, es necesario comentar la posición de las cláusulas expansivas y expandidas. Como se observó, puede que la cláusula que expande a la otra

aparezca al principio o al final. No obstante, esto sólo es posible en los nexos hipotácticos<sup>5</sup> de realce y de extensión (Lavid *et al.*, 2010):

(4.8) a) *Dado que lo que a continuación presento proviene de una reflexión autoetnográfica [...] ×|| he recurrido aquí al uso de la narración personal.* (Intro\_21)

b) *mientras que CAN y HAVE son auxiliares en inglés, +|| sus contrapartes en español PODER y HABER no siempre se analizan como tales.*

Aquí, el primer complejo clausular contiene un nexo de [realce:causa:razón] y el segundo uno de [extensión:aditiva:adversativa]. En ambos, la cláusula que expande va antes que la que es expandida. Ahora bien, hay que tomar en cuenta tres cosas. En primer lugar, la posición es una cuestión tipológica, ya que en algunas lenguas no sucede lo mismo; por ejemplo, Teruya (2006) dice que en japonés, la cláusula que expande siempre va antes que la que es expandida. En segundo lugar, las cláusulas expandidas en posición inicial cumplen una función temática y, por lo tanto, son llamadas **cláusulas temáticas marcadas** (Fries, 1983). Matthiessen y Thompson (1988) han mostrado que a veces estas cláusulas ocurren en posiciones textuales estratégicas con el propósito de indicar transiciones entre fragmentos estructurales de los textos. En tercer lugar, tanto en inglés como en español, hay casos de pares conjuntivos (*paired conjunctions* [Matthiessen, 1995]) en donde ambas cláusulas llevan una marca de relación expansiva (en español: *si...entonces, ni...ni, o...o, tanto...como*; en inglés: *both...and, either...or, neither...nor, if...then*).

## 4.2 Sistema de TAXIS

Como se recordará, se dijo en el capítulo anterior que, en el nivel semántico, las Figuras que forman Secuencias pueden poseer distintos grados de peso semiótico. Que una Figura continúe a la otra significa que ambas poseen el mismo peso semiótico, pero que una modifique a la otra significa que la modificada posee más peso semiótico que la modificadora (Li, 2007). Esto, en el nivel léxico-gramatical,

<sup>5</sup> En la siguiente sección se hablará de la hipotaxis y su diferencia con la parataxis.



se traduce en términos de **taxis**. Para Halliday (1985a, 1994a), un nexo clausular que enlaza dos Figuras con el mismo peso semiótico es un nexo **paratáctico**, mientras que uno que enlaza dos Figuras con diferente peso semiótico es uno **hipotáctico**.

Antes de comenzar con la descripción de ambos tipos de taxis, es necesario justificar en este momento la separación de los niveles de análisis semántico y gramatical. Es decir, ¿por qué analizar las cláusulas desde el punto de vista gramatical de taxis y no desde el punto de vista semántico de peso semiótico? La respuesta es que la relación entre las unidades semánticas y gramaticales no siempre es unívoca. Es decir, a veces una Figura semántica es realizada en la léxico-gramática no por una cláusula, sino por un grupo nominal, lo cual es un fenómeno de **metáfora gramatical**.

Halliday y Matthiessen (1999) señalan que de no ser por el fenómeno de metáfora gramatical, no habría necesidad de separar la semántica y la léxico-gramática en dos estratos. Para ellos es necesario modelar el lenguaje con dos estratos de contenido, ya que puede haber distintas realizaciones de una categoría semántica dada. Por ejemplo, la metáfora gramatical abre la posibilidad de que una cláusula simple sea la realización de una Secuencia lógica, es decir, de un par de Figuras:

(4.9) *La aplicación simultánea de la alternativa de par semi-igual y par semi-nulo trae como consecuencia un aumento en el índice recall*  
(Outro\_4)

Aquí se observa un par de metáforas gramaticales experienciales y una lógica. La primera metáfora experiencial es el grupo nominal *La aplicación simultánea de la alternativa de par semi-igual y par semi-nulo*, la cual es realización incongruente de una Figura. La segunda metáfora experiencial también realiza una Figura (*un aumento en el índice recall*). Finalmente, se encuentra la metáfora lógica *trae como consecuencia*, la cual es realización de un conector lógico. Si todas las metáforas se desempacaran, el resultado sería un complejo clausular con un nexo de realce:

(4.10) *Cuando aplicamos simultáneamente la alternativa de par semi-igual y par semi-nulo, x|| el índice recall aumenta.*

En esta versión, hay una relación unívoca entre Figuras y cláusulas, pero en la original, la relación entre elementos semánticos y gramaticales es 'dispareja', y dos consecuencias de representar un par de Figuras a través de una cláusula son 1) que al no haber cláusulas en relaciones de taxis, no se pone en funcionamiento el sistema iterativo, y por lo tanto 2) no se contribuye en la intrincación gramatical del texto. En otras palabras, con la metáfora gramatical, la relación entre dos Figuras se hace a través de estructuras configurativas en términos de Participantes y un Proceso, y no a través de estructuras iterativas en términos de complejos clausulares.

### 4.2.1 Parataxis

La parataxis incluye pero no se limita a las cláusulas coordinadas de la gramática tradicional. La idea principal que yace en este concepto es que las cláusulas unidas por un nexo lógico-semántico tienen el mismo estatus (Halliday, 1985a, 1994a). Semánticamente, en la parataxis, una cláusula simplemente continúa a la otra, y no la modifica; por lo tanto, ambas cláusulas poseen el mismo peso semiótico. Esto se ve reflejado en el nivel léxico-gramatical a través de una serie de características que Halliday y Matthiessen (2004) mencionan para los nexos clausulares paratácticos. A continuación se comenta cada una de ellas.

- Ya que en la parataxis una cláusula continúa a la otra, la manera de representarlas es a través de una sucesión de números (1 → 2), así que un complejo clausular tal como *la literatura se vuelve tangible y se convierte en objeto de realidad* se analiza con la siguiente nomenclatura:

(4.11) 1 *la literatura se vuelve tangible*  
+2 *y se convierte en objeto de realidad* (Outro\_35)

Se trata de un nexo extensivo (+) y paratáctico (1 → 2). La sucesión numérica implica que la cláusula secundaria<sup>6</sup> (2) no podrá preceder a la primaria (1). En

<sup>6</sup> Siguiendo a Halliday y Matthiessen (2004), se utilizan los términos **cláusula primaria** y **cláusula secundaria** irrespectivamente del tipo de taxis. Es decir, una cláusula primaria puede referirse tanto a una cláusula inicial, en el contexto de la parataxis, como a una cláusula dominante, en el contexto de la hipotaxis.

otras palabras, el orden que los hablantes le dan a los eventos del mundo es el orden que se le asigna a las cláusulas en la nomenclatura. La única excepción a esta tendencia se observa en la proyección paratáctica, en donde es posible que la cláusula proyectora vaya al principio (Él dijo 'X'), al final ('X', dijo Él) o incluso a la mitad ('X...' dijo Él '...').

- En un nexo paratáctico, las dos (o más) cláusulas conectadas son **libres**, o las dos (o más) son **ligadas**. Si son libres, las cláusulas podrían aparecer por separado y transmitir ideas coherentes (Morley, 1985). Por ejemplo, el complejo clausular *la literatura se vuelve tangible y se convierte en objeto de realidad* podría también expresarse a través de dos oraciones: *La literatura se vuelve tangible. Se convierte en objeto de realidad*. Si son ligadas, estas cláusulas modifican al mismo tiempo a otra cláusula. Por ejemplo:

- (4.12)  $\alpha$  Otra asimetría importante se revela en expresiones como  
 "te lo digo", "dime" y "hazlo", por ejemplo,  
 $\beta \sim 1$  que son muy comunes en español  
 2 y que, sin embargo, no tienen contraparte directa en inglés.  
 (Intro\_7)

Aquí se puede observar que tanto la cláusula (1) como la (2), las cuales están en relación de parataxis, modifican al mismo tiempo a la cláusula  $\alpha$ .

- Cuando las cláusulas unidas paratácticamente son libres, y se reexpresan a manera de oraciones, es posible que la relación lógico-semántica explicitada por la conjunción pueda ser también explicitada por una expresión de transición:

- (4.13) a) *la literatura se vuelve tangible y se convierte en objeto de realidad*. (Outro\_35)  
 b) *La literatura se vuelve tangible. Además, se convierte en objeto de realidad*.

Como se puede observar, la versión alterada (b) es el correlato inmediato de la versión original (a). En la escritura, las oraciones poseen mayor peso semiótico que las cláusulas (Butt & Lukin, 2009). En los ejemplos, la relación [expansiva:aditiva] es explicitada tanto por *y* como por *Además*.

- Una característica perteneciente al ámbito de la metafunción interpersonal es que las cláusulas unidas en un nexo paratáctico, cuando son libres, pueden llevar preguntas de confirmación si aparecen en contextos más dialógicos, lo cual muestra el hecho de que su veracidad es negociable:

(4.14) *la literatura se vuelve tangible ¿verdad? y se convierte en objeto de realidad ¿cierto?*

Este fenómeno, trasladado al inglés, equivale al uso de coletillas (*question tags*). De la misma manera en que ambas cláusulas pueden llevar preguntas de confirmación en español, ambas cláusulas pueden llevar coletillas en inglés:

(4.15) *literature becomes tangible doesn't it? and becomes an object of reality doesn't it?*

- Otra característica interpersonal de las cláusulas en un nexo paratáctico es que pueden cambiar de modo gramatical, por ejemplo, del declarativo al interrogativo:

(4.16) *la literatura se vuelve tangible, pero ¿se convierte en objeto de realidad?*

- En el contexto de la adición (extensiva), en donde el orden de las cláusulas no refleja el orden de los eventos observados en la realidad, los elementos unidos paratácticamente pueden ser simétricos y transitivos. Por simétricos nos referimos a que la suma de A y B equivale a la suma de B y A ( $A+B=B+A$ ). En otras palabras, el orden de los elementos no altera el resultado:

- (4.17) a) *la literatura se vuelve tangible y se convierte en objeto de realidad.* (A+B)  
 b) *la literatura se convierte en objeto de realidad y se vuelve tangible.* (B+A)

Por transitivos nos referimos a que las sumas de A y B por un lado, y de B y C por otro lado, implican la suma de A y C ((A+B)+(B+C)=(A+C)):

- (4.18) a) *la literatura se vuelve tangible y se convierte en objeto de realidad.* (A+B)  
 b) *la literatura se convierte en objeto de realidad y se hace palpable.* (B+C)  
 c) *la literatura se vuelve tangible y se hace palpable.* (A+C)

Es necesario comentar que no se debe confundir la [extensión:adición] con el [realce:temporal:sucesión], ya que ambas relaciones lógico-semánticas pueden ser explicitadas por la conjunción *y*. Mientras que en la primera el orden de las cláusulas no refleja el orden de los eventos como suceden en la realidad, en la segunda sí. Por ejemplo, en la recetas culinarias es común el uso de relaciones sucesivas de realce tales como *corte los ingredientes, agrégelos al recipiente y caliéntelos*. En dichas relaciones, al ser de realce y no de extensión, los elementos no son simétricos ni transitivos.

- En la parataxis, es común la aparición de conjunciones coordinantes (*linkers*) tales como *y, o, pero, etc.*, mas no de subordinantes (*binders*) tales como *cuando, porque, aunque*, ni preposiciones conjuntivas tales como *después de, antes de, a pesar de*.

## 4.2.2 Hipotaxis

La hipotaxis incluye pero no se limita a las cláusulas adverbiales de la gramática tradicional. De manera general, en la hipotaxis, las cláusulas unidas por un nexo lógico-semántico tienen diferente estatus (Halliday, 1985a, 1994a). Semánticamente,

en la hipotaxis, una cláusula, en vez de continuar a la otra (como en la parataxis), la modifica. Por lo tanto, una cláusula (la modificada) posee más peso semiótico que la otra. Al igual que en la parataxis, esto se ve reflejado en el nivel léxico-gramatical en una serie de características mencionadas por Halliday y Matthiessen (2004), las cuales se comentan a continuación.

- Ya que en la hipotaxis una cláusula modifica a la otra, la manera de representarlas debe ser una que muestre la dependencia de la cláusula modificadora ante la cláusula modificada. Convencionalmente, Halliday (1985a) utiliza letras griegas ( $\alpha$ ,  $\beta$ ), así que un complejo clausular tal como *Dado que lo que a continuación presento proviene de una reflexión autoetnográfica, he recurrido aquí al uso de la narración personal*, se analiza con la siguiente nomenclatura:

(4.19)      $\times \beta$  *Dado que lo que a continuación presento proviene de una reflexión autoetnográfica,*  
                   $\alpha$  *he recurrido aquí al uso de la narración personal* (Intro\_21)

Se trata de un nexo de realce ( $\times$ ) e hipotático ( $\beta^{\wedge}\alpha$ ). Como se puede observar, a diferencia de la parataxis, en la hipotaxis es posible que la cláusula secundaria preceda a la primaria. Además de este orden, también es posible que la cláusula secundaria siga a la primaria ( $\alpha^{\wedge}\beta$ ), o incluso, en ciertos contextos, que la cláusula secundaria interrumpa a la primaria (la interrupción se marca a través de comillas francesas):

(4.20)      $\alpha...$  *el discurso crítico,*  
                   $= \beta$     «*que implica una interacción entre tutor(a) y alumno(a),*»  
                   $...$     *conduce no sólo a la alimentación sino a la retroalimentación del proceso* (Intro\_34)

- En un nexo hipotático, una cláusula es de clase libre y otra es de clase ligada. Es decir, por lo regular, sólo la cláusula primaria puede aparecer por separado y transmitir una idea coherente (Morley, 1985). Por ejemplo, del complejo clausular

*Dado que lo que a continuación presento proviene de una reflexión autoetnográfica, he recurrido aquí al uso de la narración personal, sólo la cláusula primaria puede expresarse de manera aislada en una oración: He recurrido aquí al uso de la narración personal.*

- Como consecuencia del punto anterior, no hay un correlato inmediato en donde la conexión que se realiza hipotácticamente se realice entre dos oraciones. Es decir, para hallar un correlato interoracional, es necesario pasar por un correlato intermedio en la escala que va de menos a más peso semiótico:

(4.21) a) Realce hipotáctico:

*Dado que lo que a continuación presento proviene de una reflexión autoetnográfica, he recurrido aquí al uso de la narración personal*

b) Realce paratáctico:

*Lo que a continuación presento proviene de una reflexión autoetnográfica, así que he recurrido aquí al uso de la narración personal*

c) Realce interoracional:

*Lo que a continuación presento proviene de una reflexión autoetnográfica. Por lo tanto, he recurrido aquí al uso de la narración personal.*

Como se observa, la versión interoracional está alejada de la versión original al grado que ésta cambia la relación original de causa (*Dado que*) por una de consecuencia (*Por lo tanto*).

- Interpersonalmente, las preguntas de confirmación en un contexto dialógico no parecen ser muy adecuadas para las cláusulas secundarias de un nexo hipotáctico:

(4.22) a) *\*Dado que lo que a continuación presento proviene de una reflexión autoetnográfica ¿verdad?*

b) *He recurrido aquí al uso de la narración personal ¿cierto?*

En estos ejemplos, (b) parece más plausible que (a), dado su estatus de cláusula libre. De la misma manera, la coletilla del inglés parecería más plausible en la cláusula primaria (*I have drawn on the use of personal narrative, haven't I?*).

- También dentro del ámbito interpersonal, el cambio de modo gramatical para las cláusulas secundarias en nexos hipotácticos no parece muy adecuado:

(4.23) *\*He recurrido aquí al uso de la narración personal ¿dado que lo que a continuación presento proviene de una reflexión autoetnográfica?*

- Al contrario de la parataxis, los elementos unidos hipotácticamente no son ni simétricos ni transitivos.
- Finalmente, en la hipotaxis, es común la aparición de conjunciones subordinadas tales como *cuando, porque, aunque*, etc. o preposiciones conjuntivas tales como *después de, antes de, a pesar de*, etc. No obstante, no pueden aparecer conjunciones coordinantes, aunque sí aquellas que parecen serlo, pero que en realidad marcan nexos hipotácticos:

(4.24)       $\times \beta$  *deja un beso en la copa*  
                  $\alpha$     *y yo no pediré vino*

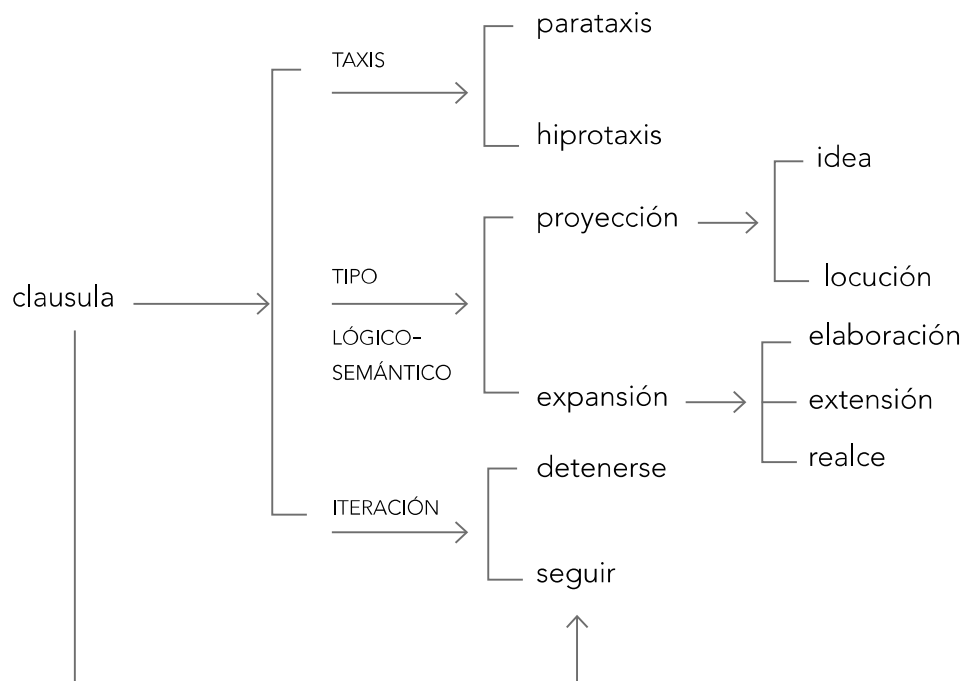
En este ejemplo (tomado de Ghio & Fernández, 2005:145), la conjunción no realiza una relación paratáctica de extensión, como típicamente lo hace en otros casos, sino una hipotáctica de condición. Es decir, el complejo clausular podría replantearse como *si dejas un beso en la copa, yo no pediré vino*. Como mencionan Halliday y Hasan (1989), la utilización de una conjunción 'coordinante' para expresar condición es parte de la metaforicidad típica de la poesía como de la que forma parte este complejo clausular.



## 4.3 Intersección entre sistemas lógico-semántico y táctico: tipología interclausular

Aunque las cláusulas coordinadas (extensivas) y las adverbiales (de realce) son los ejemplos típicos de los nexos paratácticos e hipotácticos, respectivamente, todas las opciones del sistema TIPO LÓGICO-SEMÁNTICO se pueden combinar tanto con la parataxis, como con la hipotaxis. Estos, además del de ITERACIÓN, son los sistemas que se ponen en funcionamiento cuando se combinan cláusulas de rango estable. Obsérvese la Figura 4.2.

Figura 4.2 Sistemas de combinación clausular



Como se observa, la condición de entrada a los sistemas de TAXIS y TIPO LÓGICO-SEMÁNTICO es que el hablante elija la opción de [seguir] para continuar una cláusula. Entonces, se tendrá la posibilidad de elegir simultáneamente entre [hipotaxis] y [parataxis], y entre [proyección] y [expansión]. En un nivel más delicado, la [proyección] puede seleccionarse como verbal ([locución]) o mental ([idea]), y la [expansión] como [elaboración], [extensión] o [realce]. Las diferentes combinaciones entre tipos de relaciones lógico-semánticas y tipos de taxis forman la tipología interclausular existente.

A continuación, se describen las diferentes relaciones interclausulares en el contexto tanto de la parataxis como de la hipotaxis, iniciando por las relaciones de proyección (locuciones e ideas) y continuando con las de expansión (elaboración, extensión y realce). Dado que la investigación que se presentará a partir del próximo capítulo se preocupó por la comparación entre el inglés y el español, se incluirán también ejemplos del corpus en inglés. Hay que señalar que la cuenta que a continuación se presenta es ilustrativa, mas no exhaustiva, ya que se han elegido ejemplos que ilustran de manera adecuada cada tipo de relación interclausular. Una cuenta exhaustiva tomaría mucho más espacio que el contemplado para este trabajo.

### 4.3.1 Locución paratáctica

La combinación de la locución con la parataxis da como resultado el llamado **discurso directo** (*quoting* [Halliday & Matthiessen, 2004]). Normalmente, la locución paratáctica, en los artículos de investigación, se utiliza para citar a otros autores de manera textual:

- (4.25) 1 *Al respecto nos dice Ong (1987:18):*  
 "2 *"Los proverbios procedentes de todo el mundo son ricos en observaciones acerca de este fenómeno abrumadoramente humano del habla en su forma oral congénita". (Intro\_13)*

Como lo señalan Lavid et al. (2010), el verbo más común en la locución paratáctica es *decir*, así como se observa en el ejemplo anterior. No obstante, es posible utilizar otros de la misma naturaleza afirmativa:

- (4.26) 1 *José López Portillo afirmaba rotundamente*  
 "2 *"Ya nos saquearon". (Intro\_22)*

Ahora bien, normalmente, en la locución paratáctica, no aparece la conjunción *que* en español, o *that* en inglés (Lavid et al., 2010), aunque, en nuestro corpus, se encontraron algunas citas textuales que incluyen dicha conjunción, tanto en inglés, como en español:

- (4.27) 1 *Voisine-Jechova señala*  
 "2 *que "une oeuvre qui n'est pas présentée dans la langue maternelle de l'auteur [est] donc une traduction"* (Intro\_31)
- (4.28) 1 *Garding and Abramson say*  
 "2 *that 'in the absence of other cues such as subject-aux inversion, and when the utterances consist of numbers and nonsense syllables, subjects consistently identify the B-contour [high-rising] as a question contour, but not the C-contour [low-rising]'* (Intro\_37)

Aunque en estos ejemplos aparece la conjunción, parecen no dejar de ser nexos paratácticos, ya que las cláusulas proyectadas se mantienen tal como las escribieron los autores citados. No obstante, suele ocurrir que las propiedades del discurso directo se mezclen con aquellas del discurso indirecto (Halliday, 1985a, 1994a; Lavid *et al.*, 2010), y puede que la presencia de la conjunción sea, en cierta medida, la manifestación de dicho fenómeno. Halliday (1985a, 1994a) llama a la combinación entre el discurso directo y el indirecto **discurso indirecto libre** (*free indirect speech*). A continuación se da un ejemplo de este fenómeno (tomado de Halliday y Matthiessen, 2004: 465):

- (4.29) 1 *Someone once asked Adrian*  
 "2 *what was the name of his first wife*

Este complejo clausular combina características del discurso directo y del indirecto. Por una parte, el verbo se mantiene en la misma posición que en el discurso directo (normalmente, el verbo iría al final: *Someone once asked Adrian what the name of his first wife was*). Por otra parte, el tiempo gramatical del verbo cambia de presente a pasado, así como en el discurso indirecto. Según Halliday y Matthiessen (2004), el discurso indirecto libre sigue manteniéndose dentro de los límites de la parataxis (véase Thibault [1991] para un estudio profundo del discurso indirecto libre).

### 4.3.2 Locución hipotáctica

La combinación de la locución con la hipotaxis da como resultado el llamado **discurso indirecto** o **reportado** (*reporting* [Halliday & Matthiessen, 2004]). Mientras que en los artículos académicos la locución paratáctica se utiliza únicamente para citar a otros autores, la locución hipotáctica incluye todo tipo de verbalización proyectora, incluyendo citas no textuales, es decir, parafraseadas:

(4.30)  $\alpha$  Meyer menciona  
 "  $\beta$  que un problema recurrente en la identificación automática de contextos ricos en conocimiento es que en los textos reales los términos no se repiten una y otra vez (Outro\_8)

(4.31)  $\alpha$  Maxim (2004) points out  
 "  $\beta$  that there are several limitations in communicative language teaching (CLT) approaches (Intro\_2)

Otra característica común de las locuciones hipotácticas es que a través de ellas, la voz del autor sale a la luz:

(4.32)  $\alpha$  Al empezar este artículo planteábamos  
 "  $\beta$  que existen tres factores que dificultan la integración de aspectos culturales a las clases de inglés (Outro\_1)

(4.33)  $\alpha$  I argue  
 "  $\beta$  that the synthesis of multiliteracy, functionalist, and genre-based approaches (MFG) in second/foreign language teaching is an effective approach (Intro\_2)

Como se observa, una diferencia entre el español y el inglés es que en inglés, el Sujeto es obligatoriamente explícito, mientras que en español, no, aunque se puede recuperar a través de la morfología del verbo. Ahora bien, el uso de la primera persona del plural (en vez de singular) es una convención académica en español

que no implica que el artículo fue escrito por varios autores. Más bien, se utiliza para “implicar al lector en el desarrollo del discurso” (Williams, 2010:150). Por lo tanto, se puede deducir que muchas veces es una forma inclusiva (yo [el autor] y tú [el lector]).

Típicamente, los Procesos verbales tienen como Emisor al autor del texto (en el caso de los artículos académicos), así como en los ejemplos (4.32) y (4.33). No obstante, es muy frecuente en el registro académico el uso de los Procesos verbales simbólicos, en donde está implicado un Emisor no humano:

(4.34)  $\alpha$  *Los resultados indican*  
 $\beta$  *que el 83% (medida de precisión) de los morfemas de flexión verbal se identificaron automáticamente (Outro\_2)*

(4.35)  $\alpha$  *the results of Experiment 2 suggest*  
 $\beta$  *that under controlled experimental conditions, for some subjects truth value takes precedence over focus structure (Outro\_10)*

En estos ejemplos, los Emisores son los resultados de los estudios; ellos revelan (‘sugieren’ o ‘indican’) fenómenos que ahora son visibles al investigador (y al lector). Además de los resultados, otros Emisores no humanos incluyen pero no se limitan a elementos multimodales (tablas, cuadros y gráficas), textos, estudios, datos, análisis, ejemplos, métodos, etc.

### 4.3.3 Idea paratáctica

La proyección de ideas se da a través de los Procesos mentales. Paratácticamente, las ideas tienen la misma forma que las locuciones, con la única diferencia del tipo de Proceso utilizado. Aunque la combinación de idea con parataxis no es muy frecuente, es posible en ciertos contextos. En el corpus del presente estudio sólo se encontró un ejemplo de idea paratáctica, y esto se debe a que el registro académico no es un contexto que propicie el uso del discurso directo con Procesos mentales:

(4.36) 1 *Habría que preguntarnos entonces,*  
 2 *¿qué es lo que esta literatura “negra” traduce? (Intro\_31)*

Aunque el Proceso *preguntarnos* se clasifica como mental, también tiene características verbales. Matthiessen (1995), en su clasificación topológica —donde acepta la posibilidad de combinar las características de distintos tipos de Procesos—, describe a este Proceso como uno de **locución interna** (*internal saying*). Aunque las ideas paratácticas son raras en el registro académico, en otros contextos, como en el de las obras literarias, es posible hallar más ejemplos:

(4.37) '2... ¡Ah  
 1 «-*thought the General-*,»  
 ... *always Maine and 98!*

Este ejemplo (tomado de Lavid *et al.*, 2010: 68) muestra la posibilidad de externar un pensamiento a manera textual. En la literatura esto es posible a través del modo narrativo en tercera persona omnisciente. En este modo, el autor es, por así decirlo, capaz de 'meterse a la mente de sus personajes'. Como se observa en el ejemplo, la posición de la cláusula proyectora puede ser en medio de la proyectada. Otras posibilidades son que la proyectora esté al inicio o al final.

#### 4.3.4 Idea hipotáctica

Al contrario de la idea paratáctica, la hipotáctica sí es común, incluso en los artículos académicos. Ahora bien, a diferencia de la proyección verbal (en donde el Emisor puede ser humano o no humano), en la mental, el Perceptor (el Participante que realiza el Proceso mental) siempre es humano:

(4.38)  $\alpha$  *consideramos*  
 ' $\beta$  *que una estrategia idónea es el uso en el salón de clases del*  
*texto literario (Intro\_18)*

(4.39)  $\alpha$  *I think*  
 ' $\beta$  *that IL performance is learning transfer (Intro\_7)*

*Consideramos* y *think* son dos ejemplos de Procesos mentales cognitivos. Como se recordará del Capítulo II, los Procesos mentales se subclasifican en perceptivos, cognitivos, desiderativos y emotivos; todos estos Procesos son llevados a cabo únicamente por Participantes humanos o humanizados. Es decir, las percepciones, cogniciones, decisiones y emociones son fenómenos exclusivamente de seres conscientes, a menos que en la ficción literaria se proponga lo contrario.

### 4.3.5 Elaboración paratáctica

A partir de este apartado dejamos el contexto de la proyección y entramos en el de la expansión. La combinación de la elaboración con la parataxis da como resultado la yuxtaposición clausular, en donde la cláusula secundaria redefine, ejemplifica o clarifica la primaria (Matthiessen, 1995):

- (4.40) 1 *está posición conduce a dificultades inmediatamente;*  
 =2 *mientras que can y have son auxiliares en inglés, sus contrapartes en español poder y haber no siempre se analizan como tales (Intro\_7)*
- (4.41) 1 *The emergentist view of language learning that we outlined in the introduction emphasizes that linguistic competence develops through experience*  
 =2 *—the more and more varied experiences a learner has with the L2, the more that person will develop a strong and broad communicative repertoire (Outro\_15)*

En el ejemplo (4.40) la cláusula secundaria clarifica la primera. Es decir, la cláusula secundaria especifica qué dificultades son aquellas mencionadas en la cláusula primaria. De hecho, el autor bien pudo haber utilizado una expresión tal como *viz*. Por otro lado, en el ejemplo (4.41), la cláusula secundaria redefine lo dicho en la primera. Es decir, especifica qué se quiso decir con 'la competencia lingüística se desarrolla a través de la experiencia'. Aquí, el autor pudo haber utilizado una expresión tal como *i.e.* Como se puede observar, a menudo, la barrera entre la redefinición,

ejemplificación y clarificación es muy borrosa. Sin embargo, la semejanza entre estos tres tipos de elaboración refuerza la evidencia de una misma afiliación para estas tres categorías, es decir, su pertenencia a la clase elaborativa.

Como se observó en los ejemplos (4.40) y (4.41), cuando dos cláusulas se juxtaponen para formar un nexo de elaboración paratáctica, es frecuente el uso de signos de puntuación tales como punto-y-coma, dos puntos, guiones y paréntesis. No obstante, aparte de estos signos, también es frecuente el uso de expresiones verbales que explicitan el tipo de relación lógico-semántica que las cláusulas realizan:

(4.42) 1 *cada conjunto agrupa palabras que están relacionadas semánticamente;*

=2 *por ejemplo, los conjuntos [caída, descenso, bajada, desplome] y [cuerpo, objeto, cosa, entidad] pudieran asociarse al término Caída libre (Intro\_4)*

(4.43) 1 *prepositions tend to develop a complex set of extended meanings,*

=2 *for instance, over has developed at least 16 meanings (Intro\_4)*

En ambos ejemplos la clase ejemplificativa de los nexos de elaboración se hace explícita a través de las expresiones *por ejemplo* y *for instance*, respectivamente. El uso de estas expresiones facilita el seguimiento del desarrollo del discurso por parte de los lectores (u oyentes, tratándose de lengua oral).

### 4.3.6 Elaboración hipotáctica

La combinación de elaboración con hipotaxis da como resultado las llamadas por la gramática tradicional cláusulas relativas explicativas, aunque también es posible el uso de cláusulas reducidas. En la cuenta de la elaboración hipotáctica de las cláusulas relativas, únicamente se incluyen las explicativas y no las especificativas, ya que se trata de fenómenos distintos (Halliday & Matthiessen, 2004). Como mencionan Halliday y Matthiessen (2004), por un lado, las explicativas son cláusulas de rango estable, y por lo tanto son instancias de taxis (hipotaxis). Por otro lado, las



especificativas son cláusulas de rango cambiado, es decir, funcionan dentro de la estructura del grupo nominal, y por lo tanto no son instancias de taxis, sino de incrustación<sup>7</sup> (así como se explicó en el capítulo anterior). Los siguientes son ejemplos de nexos de elaboración hipotáctica:

(4.44)  $\alpha$  *algunos afijos de tipo derivativo también fueron identificados automáticamente (los direccionales),*  
 $=\beta$  *lo que indica su importancia relativa en el chuj (Outro\_2)*

(4.45)  $\alpha$  *students had already been unsuccessful in solving the problem raised,*  
 $=\beta$  *which is why they resorted to asking the teacher (Intro\_9)*

En estos ejemplos, las cláusulas secundarias que elaboran el significado de las primarias son cláusulas explicativas. Éstas tienen la función de añadir información extra, lo cual quiere decir que, normalmente, la información dada en la cláusula primaria es más importante, aunque no se puede dar por sentado que la información de la cláusula secundaria no sea importante. Un hecho que comprueba que efectivamente se trata de una cláusula explicativa y no especificativa es que es posible agregar la expresión *por cierto*, o *by the way*, en inglés. Además, con las explicativas, casi siempre se hace uso de coma.

Además de las cláusulas relativas finitas, también es posible que cláusulas reducidas no finitas realicen nexos de elaboración hipotáctica con carácter también explicativo:

(4.46)  $\alpha$  *En este trabajo enfrentamos el problema de contención de un conjunto en otro,*  
 $=\beta$  *derivado de la noción de subsunción (Intro\_6)*

<sup>7</sup> Tanto las cláusulas relativas explicativas como las especificativas realizan relaciones lógico-semánticas de elaboración, es decir, tienen la función de redefinir, ejemplificar o clarificar (Halliday & Matthiessen, 2004). La diferencia es que mientras que las explicativas forman relaciones hipotácticas, las especificativas forman relaciones de incrustación, ya que modifican al grupo nominal. Por lo tanto, dado que esta explicación es sobre las relaciones tácticas, no se incluyen las cláusulas relativas especificativas.

- (4.47)  $\alpha$  *many SLA research designs use small sample sizes (generally less than 20 per group),*  
 $=\beta$  *meaning that the statistical power of a test of a normal distribution may be low (Intro\_22)*

En ambos ejemplos es posible parafrasear la cláusula secundaria con una cláusula relativa explicativa finita. Por ejemplo, en el caso de (4.46), uno podría decir *En este trabajo enfrentamos el problema de contención de un conjunto en otro, el cual fue derivado de la noción de subsunción*. Por otra parte, el ejemplo (4.47) podría parafrasearse como *many SLA research designs use small sample sizes, which means that the statistical power of a test of a normal distribution may be low*.

### 4.3.7 Extensión paratáctica

La combinación de extensión con parataxis da como resultado las llamadas por la gramática tradicional cláusulas coordinadas. Normalmente, la cláusula secundaria contiene una conjunción coordinante (*linker*):

- (4.48) 1 *esta tarea no es nada fácil*  
 +2 *y no podrá ser resuelta con algunos esfuerzos aislados (Outro\_5)*
- (4.49) 1 *Words are not simply referents to objects and phenomena*  
 +2 *and word learning is not simply learning its definition (Intro\_1)*

Ahora bien, hay casos en los que más de dos cláusulas tienen una relación de extensión paratáctica. Por ejemplo, en casos donde tres cláusulas se coordinan de esta manera, la cláusula secundaria no contiene conjunción alguna:

- (4.50) 1 *Durante la experiencia se comparten temores, afectos, logros y dudas;*  
 +2 *se experimentan problemas en el aula*  
 +3 *y se buscan formas de resolverlos (Outro\_32)*

- (4.51) 1 *It must be carefully planned,*  
 +2 *specific tasks and outcomes statements must be identified,*  
 +3 *and research must be conducted longitudinally (Outro\_2)*

Como se puede observar, cuando se forma una lista de más de dos cláusulas, únicamente la última cláusula es la que toma la conjunción. Otras conjunciones que explicitan relaciones de extensión paratáctica son *e, o, ni* y *pero* para el español, y *or, nor* y *but* para el inglés. Cabe mencionar que en la extensión paratáctica también es posible el uso de pares conjuntivos (*paired conjunctions* [Matthiessen, 1995]) en donde tanto la cláusula primaria como la secundaria llevan una marca de relación extensiva (en español: *ni...ni, o...o, tanto...como*; en inglés: *both...and, either...or, neither...nor*).

### 4.3.8 Extensión hipotáctica

La combinación de extensión con hipotaxis da como resultado nexos de carácter contrastivo, aunque también en la extensión hipotáctica pueden aparecer cláusulas no finitas. Como mencionan Lavid *et al.* (2010), una diferencia entre la extensión paratáctica y la hipotáctica es que en esta última la cláusula secundaria puede preceder a la primaria:

- (4.52) + $\beta$  *mientras que can y have son auxiliares en inglés,*  
 $\alpha$  *sus contrapartes en español poder y haber no siempre se analizan como tales (Intro\_7)*

- (4.53) + $\beta$  *While many existing studies have examined the assignment of information structure to sentences,*  
 $\alpha$  *fewer studies have looked at L2 learners' ability to identify and process anomalies (Intro\_10)*

Además de las cláusulas de tipo contrastivo, también es posible que en los nexos de extensión hipotáctica aparezcan cláusulas no finitas, ya sea con o sin conjunción:

(4.54)  $\alpha$  *Nuestra cultura, como toda otra cultura, permite la aparición de ciertos textos y funcionamientos,*  
 $+\beta$  *bloqueando otros (Intro\_13)*

(4.55)  $\alpha$  *The patient's subsequent discourse with the physician suggests she was attempting to deny the diagnosis*  
 $+\beta$  *while also suggesting how she might have 'caught' cancer from her husband (Intro\_13)*

Ambos ejemplos muestran cláusulas secundarias no finitas, pero mientras que en (4.54) la extensión no se hace explícita por medio de alguna conjunción, en (4.55) se utiliza *while*. Sin embargo, (4.54) podría parafrasearse con el uso de alguna conjunción: *Nuestra cultura permite la aparición de ciertos textos y funcionamientos, y/pero bloquea otros.*

### 4.3.9 Realce paratático

Como ya se ha mencionado, el realce es la categoría más amplia en el sentido de que incluye todo el campo adverbial. No obstante, la combinación de realce con parataxis no es tan común como con hipotaxis. Cuando el realce se combina con la parataxis, es frecuente el uso simultáneo de conjunciones coordinantes (*y, pero*) y Adjuntos:

(4.56) 1 *en los llamados estudios culturales abundan interpretaciones desde el sujeto, análisis de fragmentos y reflexiones personales,*  
 ×2 *pero aun así, he podido constatar en mi experiencia profesional y de manera evidente al tratar de publicar mis trabajos que propuestas de esta naturaleza todavía despiertan recelo (Intro\_21)*

(4.57) 1 *This resource, because it is limited, provides constraints on the ability to implement these activities concurrently,*  
 ×2 *and therefore, particularly sets limits on divided attention between tasks (Intro\_11)*

Ambos ejemplos muestran relaciones adverbiales; (4.56) muestra una de concesión (*aun así*) y (4.57) muestra una de razón (*therefore*). Además, los elementos adverbiales están acompañados de una conjunción (*pero* y *and*, respectivamente), la cual les asigna la naturaleza paratáctica. Por otro lado, también hay otros dos subtipos de nexos de realce paratácticos que únicamente muestran conjunciones coordinantes. En primer lugar se encuentran aquellos que muestran una secuencia temporal de eventos:

(4.58) 1 *se cambió el horario de transmisión (por la tarde, en lugar de la mañana)*

×2 *y, por último, desapareció la práctica de transmitirlo en cadena nacional (Intro\_22)*

(4.59) 1 *Mr Tangney went immediately to his upstairs desk*

×2 *and fetched the cards (Intro\_40)*

En estos ejemplos los nexos parecerían ser de [extensión:adición], ya que hacen uso de la conjunción típica de dicha relación lógico-semántica. No obstante, a diferencia de la extensión, en el realce, las cláusulas conectadas implican una secuencia temporal. Por ejemplo, a la conjunción de la cláusula secundaria del complejo clausular de (4.59) se le podría agregar el Adjunto *then*: *Mr Tangney went immediately to his upstairs desk and then fetched the cards*.

Por otra parte, siguiendo a Lavid et al. (2010), hay otro subtipo de nexos de realce paratáctico en donde aparecen conjunciones coordinantes, a saber, aquellos donde aparecen las conjunciones *pues*, o *so* y *for*, para el inglés, las cuales son las únicas conjunciones coordinantes que no realizan nexos de extensión, sino de realce (las que realizan nexos de extensión en español son *y*, *o*, *ni*, *pero*, *mas*, *sino*, y en inglés, *and*, *or*, *nor*, *but*, *yet*):

(4.60) 1 *resulta importante analizar cómo es que un niño logra, adquiere y domina esta capacidad,*

×2 *pues de ello depende una parte de su desarrollo lingüístico y comunicativo (Intro\_3)*

(4.61) 1 *IL performance is learning transfer;*

×2 *so, variation in IL performance may in some cases be related to constraints on learning transfer (Intro\_7)*

En ambos complejos clausulares se encuentran nexos de [realce:causa:razón], explicitados por *pues* y *so*, respectivamente. Respecto al carácter paratático de la conjunción *pues*, Alarcos Llorach (1994) comenta que las referencias de posterioridad, consecuencia o causa son vagas, a veces limitándose a ser un simple recurso de continuidad. En general, las conjunciones coordinantes (en español: *pues*, *y*, *o*, *ni*, *pero*, *mas*, *sino*; y en inglés: *for*, *so*, *and*, *or*, *nor*, *but*, *yet*) son de una naturaleza paratática, ya que únicamente pueden aparecer en la segunda cláusula de un par clausular, mientras que las conjunciones subordinantes (*aunque*, *si*, *porque*, etc.; *although*, *if*, *because*, etc.) son de una naturaleza hipotáctica, ya que pueden aparecer tanto en la primera como en la segunda cláusula de un par clausular, así como se mostrará a continuación.

#### 4.3.10 Realce hipotáctico

El último tipo de relación interclausular es el realce hipotáctico. Si bien el realce es la categoría lógico-semántica más amplia, ésta ocurre más en el contexto de la hipotaxis que en el de la parataxis (Halliday & Matthiessen, 2004). La combinación de realce con hipotaxis da como resultado las llamadas cláusulas adverbiales. Una diferencia entre el realce paratático y el hipotáctico es que solamente en éste último, la cláusula secundaria (la cláusula beta) puede preceder a la primaria (la cláusula alfa):

(4.62)  $\times\beta$  *para evaluar este procedimiento,*  
 $\alpha$  *se comparan los resultados con la información proporcionada por el especialista (Intro\_2)*

(4.63)  $\times\beta$  *As new words emerge,*  
 $\alpha$  *L2 learners also create networks of links between the new words and already learned words (Intro\_1)*

Ahora bien, al igual que en la elaboración y la extensión hipotáctica, en el realce hipotáctico también es posible el empleo de cláusulas no finitas, como a continuación se muestra:

(4.64)  $\alpha$  *se intentó explicar las variaciones en el OP de esta lengua,*  
 $\times \beta$  *tomando como base que ésta posee en su estructura profunda*  
*un OP: SOV (Outro\_9)*

(4.65)  $\times \beta$  *Building on the work of Willheim Wundt,*  
 $\alpha$  *Vygotsky realized that it is through gesture and not language*  
*that children first come into contact with semiosis (Outro\_9)*

En ambos ejemplos la cláusula secundaria expresa una relación de [manera:medio]. En (4.64), como medio de la explicación de las variaciones en el OP, se encuentra el tomar como base la posesión de la estructura profunda; en (4.65), como medio de la caída en cuenta de Vygotsky, se encuentra la fundamentación en Willheim Wundt. Por otro lado, también es posible que las cláusulas no finitas de realce contengan preposiciones:

(4.66)  $\alpha$  *Las alternativas de pares semi-iguales o semi-nulos mejoraron*  
*el desempeño del algoritmo*  
 $\times \beta$  *al incrementar la identificación de pares-semánticos un 106 %*  
*y 50% (Outro\_4)*

(4.67)  $\alpha$  *Recent studies have demonstrated the success of computatio-*  
*nal models*  
 $\times \beta$  *in accounting for the development of lexical networks in L2*  
*learners (Intro\_1)*

Al respecto de las cláusulas no finitas, de entrada, todas pertenecen automáticamente a la hipotaxis cuando la cláusula primaria es finita, y esto aplica no sólo en el realce sino en todo tipo de relación lógico-semántica. No obstante, existe un contexto en donde cláusulas no finitas podrían jugar el papel de la parataxis. Esto ocurre cuando cláusulas no finitas están **anidadas**):

- (4.68)  $\alpha$  *Lo que se pretende a partir de la implementación de la calidad total en el CEA es reorientar el servicio que presta el Centro*
- $\times\beta\sim 1$  *para dar al usuario lo que necesita*
- $\times 2$  *y de esta manera fortalecer el sistema administrativo actual del Centro con los elementos del modelo de calidad total*  
(Outro\_27)

En este complejo clausular compuesto por tres cláusulas se encuentran dos nexos de realce. El primero es uno hipotáctico de [causa:propósito] sostenido entre la primera y la segunda cláusula. La segunda cláusula, a su vez, sostiene una relación de realce paratáctico con la tercera cláusula. Se trata de un realce paratáctico porque a diferencia de la primera y la segunda cláusula (en donde la primera tiene un estatus mayor), la segunda y la tercera cláusula tienen el mismo estatus (ambas son no finitas y se coordinan a través de la conjunción y).

## 4.4 Probabilidad sistémica: estudios empíricos

Como se dijo desde el principio de este libro, la gramática sistémico-funcional gira en torno a la noción de **opción** (Halliday, 1985a). Es decir, esta gramática se encarga de describir las posibilidades que están a la merced de los hablantes. Por ejemplo, en el componente metafuncional lógico, cuando los hablantes forman complejos clausulares, ellos tienen la opción de conectar las cláusulas a través de uno de los dos tipos de taxis (parataxis/hipotaxis) y a través de uno de los dos tipos de relación lógico-semántica (proyección/expansión). Unas opciones sirven como **condición de entrada** de otros sistemas más delicados. Por ejemplo, si uno elige la opción [expansión], entonces tendrá que elegir entre [elaboración], [extensión] y [realce].

Entonces, la gramática sistémico-funcional es una gramática de **posibilidades** porque nos dicta qué es aquello que está disponible. No obstante, aparte de ser una gramática de posibilidades, también es una gramática de **probabilidades**, ya que ciertas opciones en la lengua son (des)favorecidas en ciertos contextos. Como se



discutió en en Capítulo II, hay un anclaje entre el contexto, la semántica y la gramática en el sentido de que los registros se definen como un “ajuste de probabilidades sistémicas” (Halliday & Matthiessen, 2004: 27-28). Entonces, al describir la manera en que se forman los complejos clausulares, no sólo es importante examinar las opciones que hay, sino también la probabilidad que existe de que dichas opciones sean seleccionadas en contextos específicos. Cuando una opción es desfavorecida, pero aun así es elegida, entonces se trata de una opción **marcada**.

Hay que señalar que por **marcado**, en Lingüística Sistémico-Funcional se entiende aquella opción que se selecciona con menor frecuencia que otra del mismo sistema (Halliday, 1995a). Por ejemplo, Halliday y James (1993), tomando como corpus el COBUILD<sup>8</sup> (Sinclair, 1987), descubrieron que, en inglés, los verbos toman la polaridad negativa en alrededor del 10% de los casos, y que toman como verbo primario uno modal también en alrededor del 10% de los casos. Por lo tanto, concluyen Halliday y James, la polaridad positiva es la no marcada (con una proporción de 9:1), así como los verbos no modales son los no marcados (también con proporción de 9:1).<sup>9</sup>

En el ámbito de la metafunción lógica, el estudio de Nesbitt y Plum (1988) mostró que unos tipos de relación lógico-semántica son más marcados que otros. En su estudio, tomaron como corpus 123 entrevistas sociolingüísticas con la siguiente configuración contextual. El campo del discurso era uno de cría, entrenamiento y exhibiciones de perros. El tenor del discurso era uno de inexperto entrevistando a expertos en el campo del discurso mencionado. El modo del discurso era uno cuasi-conversacional de interacción cara a cara. El número total de nexos clausulares en el corpus fue de 2,733.

Sus resultados fueron que la parataxis era mucho más frecuente que la hipotaxis (70% vs. 30%). Además, la expansión fue mucho más frecuente que la proyección (84% vs. 16%). Dentro del sistema de PROYECCIÓN, la locución fue un poco más frecuente que la idea (59% vs. 41%). Dentro del sistema de EXPANSIÓN, la extensión (51%) fue más frecuente que el realce (27%) y que la elaboración (23%). Ahora bien, cuando intersectoron los sistemas de TAXIS con el de TIPO LÓGICO-SEMÁNTICO, los resultados fueron los de la Tabla 4.1.

<sup>8</sup> Collins Birmingham University International Language Database.

<sup>9</sup> Para otro estudio cuantitativo de verbos con un corpus más delimitado véase Plum y Cowling (1987).

Tabla 4.1 Porcentajes de cada tipo de relación lógico-semántica según Nesbitt y Plum (1988)

TAXIS \ TLS <sup>10</sup>	Proyección		Expansión		
	Locución	Idea	Elaboración	Realce	Extensión
Parataxis	86%	19%	75%	25%	96%
Hipotaxis	14%	81%	25%	75%	4%

La Tabla 4.1 se interpreta de la siguiente manera. Del lado de la proyección, la locución se manifiesta en su manera paratáctica el 86% de las veces, y en su manera hipotáctica, el 14% de las veces. Por el contrario, la idea se manifiesta más en su manera hipotáctica (81%) que en su manera paratáctica (19%). Del lado de la expansión, la elaboración se manifiesta en su manera paratáctica el 75% de las veces, y en su manera hipotáctica, el 25% de las veces. Por el contrario, el realce se manifiesta más en su versión hipotáctica (75%) que en su versión paratáctica (25%). Finalmente, la extensión se gramaticaliza paratácticamente casi en su totalidad (96% vs. 4%).

A este estudio se le suma el de Matthiessen (2002a), quien analizó 2,900 nexos clausulares, sólo que, a diferencia de Nesbitt y Plum, utilizó un corpus de registros tanto orales como escritos. Los textos orales incluían narraciones, entrevistas, charlas informales, anécdotas y conversaciones familiares casuales. Los textos escritos incluían narraciones, reportajes noticiosos, monografías científicas, instructivos y textos persuasivos. Aproximadamente, 55% de los textos son orales, y 45% escritos.

Los resultados fueron que entre la parataxis y la hipotaxis no hubo una gran diferencia (51% y 49%, respectivamente). Además, la expansión prevaleció sobre la proyección (78.6% vs. 21.4%). Dentro de la proyección, la locución fue más frecuente que la idea (56.7% vs. 43.3%). Dentro de la expansión, el realce (52.1%) fue más frecuente que la extensión (25.4%) y que la elaboración (22.5%). Ahora bien, intersectando el sistema de TAXIS con el de TIPO LÓGICO-SEMÁNTICO, obtuvo los porcentajes de la Tabla 4.2.

<sup>10</sup> TIPO LÓGICO-SEMÁNTICO.

Tabla 4.2 Porcentajes de cada tipo de relación lógico-semántica según Matthiessen (2002a)

TAXIS \ TLS	Proyección		Expansión		
	Locución	Idea	Elaboración	Realce	Extensión
Parataxis	49%	4%	58%	37%	97%
Hipotaxis	51%	96%	42%	63%	3%

En la Tabla 4.2 se observa que, del lado de la proyección, la frecuencia entre la locución paratáctica y la hipotáctica es casi la misma (49% vs. 51%). No obstante, la idea se manifiesta hipotácticamente casi en su totalidad (96% vs. 4%). Del lado de la expansión, la diferencia entre la elaboración paratáctica y la hipotáctica no es mucha (58% vs. 63%). El realce es mucho más frecuente en su versión hipotáctica (63% vs. 37%). Finalmente, la extensión es casi totalmente paratáctica (97% vs. 3%).

Ahora bien, para observar la variación en las estadísticas dependiendo del contexto situacional, se presentan a continuación los resultados obtenidos del análisis de uno de los textos del corpus de Matthiessen (2002b). En un trabajo posterior, Matthiessen (2002b) presenta las estadísticas de una conversación entre colegas durante un receso en el trabajo. Se trata de ocho personas, todas de sexo masculino, de edades entre 25 y 55, que trabajan en una fábrica de motores automovilísticos. La conversación es dirigida por una entrevistadora, y suma un total de 50 nexos clausulares.

De los 50 nexos, 29 fueron paratácticos y 21 hipotácticos. Además, 35 fueron expansivos y 15 proyectantes. De las 15 proyecciones, hubo 10 ideas y 5 locuciones. De las 35 expansiones, hubo 22 elaboraciones, 10 realces y 3 extensiones. Ahora bien, todas las ideas fueron hipotácticas, mientras que todas las locuciones fueron paratácticas. Por otro lado, todas las elaboraciones y todas las extensiones fueron paratácticas, mientras que, de los 10 realces, 6 fueron hipotácticos y 4 paratácticos.

Permítasenos ahora discutir el panorama que nos brindan los tres estudios. De manera general, hubo mayor frecuencia de nexos paratácticos en el corpus oral de

Nesbitt y Plum y en la conversación de Matthiessen (2002b) que en el corpus de Matthiessen (2002a), el cual está balanceado entre textos orales y escritos. Parece ser que entre más inclinado esté el corpus del lado escrito de la balanza, existe una mayor frecuencia de nexos hipotácticos, y viceversa. Esta tendencia se explorará más a fondo en el estudio presentado en este libro.

Algo constante en los tres estudios es que la expansión siempre es más frecuente que la proyección; pero dentro de la proyección, únicamente en la conversación de Matthiessen (2002b) hubo más ideas que proyecciones. Ahora bien, los estudios discrepan en gran medida en el siguiente respecto. En el corpus de Nesbitt y Plum, el orden de frecuencia de las categorías expansivas es extensión>realce>elaboración; en el de Matthiessen (2002a) el orden es realce>extensión>elaboración; finalmente en la conversación de Matthiessen (2002b) el orden es elaboración>realce>extensión. Claramente, las categorías expansivas varían de acuerdo al contexto. Por ejemplo, el predominio de la elaboración en la conversación de Matthiessen (2002b) sugiere que los individuos que participan en la creación de dicho texto utilizan la lógica del lenguaje natural principalmente para redefinir, ejemplificar y clarificar. De igual manera, el predominio de la idea ante la locución sugiere que los participantes se preocupan por la expresión de emociones y opiniones, las cuales, en este caso, se realizan a través de Procesos mentales proyectantes.

En lo que concierne a la proyección, es evidente que la manera no marcada de gramaticalizar las ideas es la hipotaxis, independientemente de la variación de registro. En sí, es difícil hallar casos en donde un Proceso mental proyecte de manera directa; tal vez en las obras literarias sea más fácil encontrar dichas construcciones. Por su parte, la gramaticalización de la locución parece depender del registro, ya que en el corpus oral de Nesbitt y Plum aparece principalmente en la manera paratáctica. Lo mismo sucede en el texto conversacional de Matthiessen (2002b). En cambio, en el corpus de Matthiessen (2002a), el cual es aproximadamente mitad oral y mitad escrito, la locución paratáctica tiene casi la misma frecuencia que la hipotáctica (49% vs. 51 %, respectivamente). Parece ser que entre más escrito sea el modo del discurso, más frecuente será la combinación de locución e hipotaxis. El estudio que se presenta en este libro servirá para obtener una mejor idea de esta posible tendencia.

En lo que respecta a la expansión, se observa que la elaboración siempre es más marcada en la forma hipotáctica, aunque en Matthiessen (2002a) la diferencia es menor. Por su parte, la extensión hipotáctica es muy escasa en los tres estudios. Finalmente, el realce hipotáctico es siempre menos marcado que el paratáctico. En conclusión, al igual que la locución hipotáctica, la elaboración hipotáctica parece ser más frecuente en el lado escrito de la balanza, ya que en el corpus modalmente variado de Matthiessen (2002a) es más frecuente que en el corpus oral de Nesbitt y Plum. Además, el predominio de la extensión paratáctica y del realce hipotáctico parece ser no muy sensible al cambio de registro. Todas estas tendencias serán estudiadas a detalle en la parte de los resultados del estudio presentado en este libro.